

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra en su sustitución a don Octavio Miguel de la Fuente, del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Madrid, 19 de julio de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
33.978.913	Hurtado de Mendoza Caralampo, Pilar María.	Instancia fuera de plazo.
35.435.852	Maceda Núñez, Aristides.	Instancia fuera de plazo.
3.890.020	Merino Domínguez, Valentín.	Instancia fuera de plazo.
11.438.342	Morán Criado, Isabel María.	No acreditar pago derechos examen o causas de exención.

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 19 de septiembre de 2007

Hora: 16:00.

Lugar: Escuela de la Hacienda Pública, del Instituto de Estudios Fiscales, Avenida Cardenal Herrera Oria, n.º 378, 28035 Madrid.

15134 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 10 de mayo de 2007, para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria -C/ Lérica, n.º 32-34, 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.-Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Quinto.-Por hallarse incursos don Raúl Zamora Berruero, vocal del Tribunal suplente, doña Rocío Sánchez Martín, secretaria del Tribunal titular, y doña Mercedes Ramos Argote, secretaria del Tribunal suplente, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombran en su sustitución a don Francisco Javier Márquez Burqueño, del Cuerpo Técnico de Hacienda, don Luis Miguel Gontán Fernández, del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, y a don Francisco Javier de la Mata de la Iglesia, del Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado respectivamente.

Madrid, 19 de julio de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
42003464	ALAMO GARCIA, MARIA ANGELES	Instancia fuera de plazo.
38546449	ALBALA GARRIDO, MARIA JOSE	Instancia fuera de plazo.
50145905	ALONSO GALLEGU, MARIA DOLORES	Instancia fuera de plazo.
51647892	ALVAREZ ALCOCER, MARIA ISABEL	Instancia fuera de plazo.
43669108	BAEZ SANTANA, IVAN JUAN	No cumplir requisito Pertenencia a Cuerpo.
9685320	FLECHA MERINO, JULIO ANTONIO	Instancia fuera de plazo.
51601257	FRUTOS PUJOLAR, MONTSERRAT DE	Instancia fuera de plazo.
2514035	GUARE/O LOPEZ, CANDIDO	Instancia fuera de plazo.
34981636	LAGE BLANCO, CAMILO	Instancia fuera de plazo.
43401013	MENA VARGAS, MERCEDES	Instancia fuera de plazo.
9780405	REGUERA TORRE, NURIA	Instancia fuera de plazo.

Reserva por discapacidad

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
51658564	GARCIA PALMERO, RAFAEL	No aportar certificado de discapacidad.

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 15 de septiembre de 2007.

Hora: 10:30.

Lugar: Agencia Estatal de Administración Tributaria, c/ San Enrique, n.º 16 (salón de actos), 28020 Madrid.

15135 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 10 de mayo de 2007, para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria -C/ Lérida, n.º 32-34, 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones

del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en los lugares, fecha y hora que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.-Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Quinto.-Por hallarse incurso Doña M. Peña González Fuente, vocal del Tribunal titular, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra en su sustitución a Don José Javier Rodríguez García, del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 19 de julio de 2007.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I**Relación provisional de aspirantes excluidos**

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
50863353	ABAD ALONSO, JAVIER	No aportar declaración jurada de rentas.
72585248	ACHURRA HAYA, JORGE	Instancia fuera de plazo.
53691305	AGUILAR MOSTAZO, SERGIO	Instancia fuera de plazo.
32681142	AGULLO LOPEZ, PAULA PATRICIA	Instancia fuera de plazo.
20824126	ALEIXANDRE ALFONSO, VANESA	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
80077156	ALVAREZ MELENDEZ, JOSE ANTONIO	No aportar declaración jurada de rentas.
11773067	ALVAREZ NOVOA, HECTOR MARIA	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
29485597	ANTUNEZ BARRIGA, ROSA MARIA	Instancia fuera de plazo.
9296333	ARENILLAS CALDERON, NATIVIDAD	Instancia fuera de plazo.
28913354	BAHIMA DIAZ, JORGE	Instancia fuera de plazo.
50604175	BALMONT PINEDA, CONCEPCION	Instancia fuera de plazo.
52959881	BASTANDE RODRIGUEZ, RAFAEL	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
16594903	BENITO GALILEA, JOSE ANTONIO	No aportar declaración jurada de rentas.
79328025	BLANCO MARTELO, EVA	No aportar declaración jurada de rentas.
72802877	CABRERA BUJANDA, MARIA	No aportar declaración jurada de rentas.
52855616	CABRERA RODRIGUEZ, DULCE MARIA	No aportar declaración jurada de rentas.
42857682	CALVO ALAMO, CLARA MARIA	Instancia fuera de plazo.
20802531	CASTILLO BUSTO, ANTONIO	Instancia fuera de plazo.
2903154	CERRATO PONCE, MARIA SAGRARIO	No aportar declaración jurada de rentas.
52649876	CERVERO CAMPOS, JAVIER	No acreditar pago derechos examen o causas de exención.
28930298	COBO GALLEGO, OSCAR	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
74219377	COLLADO GOMEZ, ANDRES	No aportar declaración jurada de rentas.
76967143	DIESTE ORTIGUEIRA, VICTOR	No aportar declaración jurada de rentas.
12738240	DIEZ ALONSO, ROMAN	No aportar declaración jurada de rentas.
70874005	DIEZ GARCIA, SUSANA	No aportar declaración jurada de rentas.
50407974	DUQUE SAGÜES, ASCENSION	No aportar declaración jurada de rentas.
76578641	EIMIL PARDO, JORGE	Instancia fuera de plazo.
45439628	ESPINOSA VERA, FFRANCISCO J	Instancia fuera de plazo.
38143983	FERNANDEZ FERNANDEZ, EVA	No aportar declaración jurada de rentas.
		Instancia fuera de plazo.